

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO ESPECÍFICO DE TERRENOS DE JUEGO DE CESPED NATURAL Y ARTIFICIAL, RECEPCIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOCORRISMO ACUÁTICO EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PROPIEDAD DEL AYTO. DE LORCA”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXP. 65/2019.

En Lorca a 13 de diciembre de 2019, a las 12,00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número dos que contiene la documentación técnica, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D. ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN
• Secretario	• D. JUAN JOSÉ MOULIÁA CORREAS, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. MARIANO MARTÍNEZ VALVERDE, LETRADO DE LA ASESORIA JURIDICA
• Vocal	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PEREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL
• Vocal	• D ^a . PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ ROLDÁN, JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 11 de noviembre de 2019, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 9 de diciembre de 2019, se han presentado las siguientes ofertas:

EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.
UTE FERROVIAL SERVICIOS, S.A. - REGENERA LEVANTE, S.L.	
VECTORIS S.L.	B73762031

Una vez que se procedió a la apertura del sobre que contiene la documentación para valoración de criterios que requieren un juicio de valor, se comprueba que la misma se acomoda en su integridad a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobadas.



CONTRATACIÓN

En su virtud se acuerda, por unanimidad, elevar la misma para informe a la unidad técnica correspondiente sobre la Memoria de la propuesta presentada conforme a los pliegos de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 12,10 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA

Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan José Mouliáa Correas.

